

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388 *************

San Ramón de la Nueva Orán, 10 FEB 2022

Expediente N° SO-19.270/2021.-*Resolución N° SO-033/2022.-*

VISTO:

La Resolución Nº 287/2021 de Sede Orán de la Universidad Nacional de

Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se aprueba el Proyecto "La UNSa en mi Bario", presentado por el Centro Único de Estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta solicita se amplíen los Plazos de Ejecución del Proyecto indicado precedentemente.

Que, es necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por Ampliado los Plazos de Ejecución del Proyecto "La UNSa. en mi Barrio", presentado por el Centro Único de Estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, aprobado en la Resolución N° SO-287/2021, quedando de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DESDE EL 16/10/21 AL 27/11/21 (SUJETO A MODIFICACIÓNES OPORTUNAS)

APELLIDO/S	NOMBRE/S	SÁBADOS A TRABAJAR							
		16/10	23/10	30/10	06/11	13/11	20/11	27/11	
VERA	CATALINA	X			1534111011111111111111111111111111111111	X			
LUCERO	ROMINA		X	1 10		78	X		
ACOSTA	ANGÉLICA			X			A	X	
BURGOS	ISAC				X			Λ	
ADICO	MARIANELA DEL CAR	X		X		X	1000	X	
LOZANO	LUCIANA ANAHÍ		X		X		X	Λ	
MOGRO	JUANA UBALDINA	X		X	71	X	Λ		
QUISPE	GABRIELA DE LA MER		X		X	A	X		
RAMÍREZ	DANIELA PAOLA		CC	ORDINA	DORAD	F CPHDO			
SALVATIERRA	ABRIL	COORDINADORA DE GRUPO COORDINADORA DE GRUPO							
САМАСНО	JUAN ANSELMO	X		X		X		X	
CARDOZO	LORENA PAOLA	X		X		X		X	
COLPARES	ORLANDO LAZARO	X		X		X		X	
CONTRERAS	JUAN MANUEL	X		X		X		X	
RUIZ FLORES	CAMILA ALEJANDRA		X		X		X		
TOLEDO	SILVIA YANINA		X		X		X		
ARAGON.	BRISA LISETTE	X			X		74	X	
CANABIRI .	LIZ ESTEFANIA	X			X		- / S / S / S / S	- X	
CARO	ZAIRA NAHIR	X			X			<u> </u>	
CONDORI	HORACIO ERNESTO	X			X				
CRUZ	HÉCTOR ALEX	NA	10:01		X				
FARFAN	NAHUEL RODOLFO	JOAN NAC	X	\	71	X		X	







Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.270/2021.-*Resolución N° SO-033/2022.-*

APELLIDO/S	NOMBRE/S	SÁBADOS A TRABAJAR						
		16/10	23/10	30/10	06/11	13/11	20/11	27/11
FELICIANO	CELESTE		X			X		X
FLORES	DAIANA SOLEDAD		X			X		
GIRÓN	TAMARA ELIZABETH		X			X		
IBAÑEZ S.	DENISE ARACELI		X			X		
MORALES	MARIA EUGENIA			X			X	X
PEÑA	PEDRO HORACIO			X		66.	X	X
PEREYRA	ALDANA REBECA YA			X			X	
RUIZ	GEOVANA ALEJANDRI			X			X	`
RUIZ	VERONICA BEATRIZ			X			X	

REFERENCIAS

	COORDINADORAS DE GRUPO	
	ESTUDIANTES TUTORES= 19	
图 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10	ESTUDIANTES INTERMEDIOS= 24	
	ESTUDIANTES INICIANTES= 16	

IMPORTANTE:

- 1. La diagramación propuesta es parcial, toda vez que se irán haciendo ajustes, y próximo al último Sábado diagramado, de corresponder.
- 2. Cada <u>ESTUDIANTE</u> diagramado/a debe presentarse el día Sábado que le corresponde a 7:45 hs. en Sede Regional Orán (Alvarado N° 751) con ambo completo, a fin de colaborar en la carga de los materiales e insumos a utilizar en la jornada. Se prevé iniciar la jornada en el Barrio asignado a partir de 8:30 a 12:30 hs. previéndose el regreso a Sede Orán a 13:00 hs.
- 3. Las coordinadoras de grupo junto a los referentes del C.U.E. serán responsables de controlar los materiales e insumos necesarios hasta el día Viernes precio al Sábado, a fin de garantizar el desarrollo normal de la jornada.
- **4.** LO AQUÍ DIAGRAADO NO QUITA LA TAREA DE SEGUIMIENTO A REALIZAR A PARTIR DE LA SELECCIÓN DE LAS PERSONAS SUSCEPTIBLES DE SEGUIMIENTO a partir del Sábado 16 de Octubre del 2022 en Barrio Islas Malvinas, y a desarrollarse los días 22 y 29 de Octubre, y 05 y 12 de Noviembre de 2021.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Centro Único de Estudiantes, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS SECRETAMA DE EXTENSION Y BIENESTAR UNIVERSITARIO UNSA SEDE REGIONAL ORAN SEDER REGIONAL CRA

LIC. ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA